



EXPTE. 966/2023 MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 04581/2024 DE 3 DE JUNIO.

Esta Alcaldía en uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, y teniendo en cuenta:

1. Las Resolución de Alcaldía número 04581/2024 de 3 de junio relativa a la composición del tribunal calificador de la convocatoria de una plaza de Veterinario (BOR 16/11/2023)
2. Lo dispuesto en los artículos 51 de la LO 3/2007 y el artículo 60 del TREBEP.
3. Lo dispuesto en el art. 124.4 de la L.R.B.R.L. de 2 de abril de 1985, en la redacción dada por la Ley 57/2003 de 16 de diciembre.
4. La propuesta de la Dirección General del Conocimiento y Competencias Profesionales.

RESUELVE

Modificar la Resolución de Alcaldía en lo relativo a la composición del Tribunal Calificador, quedando como sigue:

Presidente Titular: Pedro de Grado Sanz

Presidente Suplente: Fernando Barrientos Bernardo

Vocal Titular: Raquel Vilar Castaño

Vocal Suplente: Ana Gloria Rupérez Martínez

Vocal Titular: Pedro María San Juan Escalona

Vocal Titular: Nieves Vaquero Huerga

Vocal Suplente: María García Zorzano

Vocal Titular: Javier López Martínez

Vocal Suplente: Blanca Loza Sobrón

Secretario Titular: Paloma Ruiz Cadirat

Secretario Suplente: Marta Cañas Aceña



Logroño

RESOLUCIÓN
DE ALCALDÍA

Nº Resolución: 05208/2024

Fecha: 27/06/2024

El Alcalde

Firmado electrónicamente por Conrado Escobar Las Heras el día 27/06/2024